



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - N° 000234 - 2023 - MDI

Independencia, 21 de noviembre de 2023

VISTO: El Informe N° 000046-2023-OGAF-MDI de la Oficina General de Administración y Finanzas, Memorando N° 000804-2023-GM-MDI de la Gerencia Municipal, Informe N° 000765-2023-ORH-OGAF-MDI de la Oficina de Recursos Humanos, referente al descanso físico vacacional de doña Yesenia Gines Castillo Reátegui y la encargatura de la Oficina General de Administración y Finanzas, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia".

Que, la Ley N° 29849 dispone que el trabajador sujeto al Contrato Administrativo de Servicios le corresponde disfrutar de un periodo de descanso vacacional remunerado de treinta (30) días naturales.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 000220-2023-MDI, de fecha 01 de abril de 2023, se designó a doña Yesenia Gines Castillo Reátegui en el cargo de Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas, bajo la modalidad del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. Y, habiendo la mencionada jefa solicitado adelanto de vacaciones, durante el periodo comprendido desde el 23 de noviembre de 2023 al 01 de diciembre de 2023, mediante Informe N° 000046-2023-OGAF-MDI, se hace necesario encargar dicha oficina.

Que, mediante Memorando N° 000804-2023-GM-MDI la Gerencia Municipal, informa que la Jefa de la Oficina General de Administración y Finanzas ha solicitado adelanto de vacaciones, por lo que en aplicación de las normas laborales, correspondería al Gerente Municipal asumir dichas funciones.

Que, Informe N° 000765-2023-ORH-OGAF-MDI, la Oficina de Recursos Humanos señala que don Iván Igor Rodríguez Jadrosich cumple con los requisitos para asumir la encargatura de la Oficina General de Administración y Finanzas, durante el periodo de descanso físico vacacional otorgada a la solicitante.

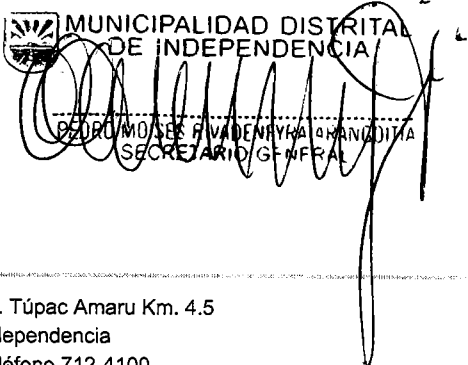
Estando a los fundamentos expuestos y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: ENCARGAR a partir del 23 de noviembre de 2023 al 01 de diciembre de 2023, a don IVÁN IGOR RODRÍGUEZ JADROSICH, la Oficina General de Administración y Finanzas de la Municipalidad Distrital de Independencia, en adición a sus funciones como Gerente Municipal de esta corporación edil; durante el periodo de descanso físico vacacional de la solicitante.

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Gerencia Municipal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE INDEPENDENCIA
PEDRO MOSES RIVAS DENRYHA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE INDEPENDENCIA
ALFREDO REYNAGA RAMIREZ
ALCALDE

